

Guayaquil, Marzo 5 de 1997

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE CHARDIN S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañía y de los estatutos sociales pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe:

La empresa de mi representación (CHARDIN S.A.) desde su constitución hasta la presente fecha, ha venido realizando trabajos de investigación minera, sin que hasta esta fecha se haya obtenido resultados satisfactorios, pues las expectativas de encontrar una mina con reservas suficientes que permitan una inversión considerable para su explotación, son cada día mas lejanas, sin embargo en este periodo económico, se ha puesto mucho empeño en realizar perforaciones y estudios en la zona de la concesión minera en la que opera, pudiendo constatar que existe oro en cantidades insuficientes como para iniciar una explotación.

Se debe considerar que la fase de explotación implica una inversión en maquinaria y equipos muy costosos y de los resultados obtenidos hasta la presente fecha esta inversión no se justificaría, sin embargo se espera que luego de los estudios y perforaciones que faltan realizar pueda cambiar la situación y obtener una área que un rendimiento posible que satisfaga las expectativas de inversión de los accionistas. Lo anteriormente anotado justifica que en el presente periodo se haya realizado una inversión sin retorno de 88.947.959,00 sucres, valores que se reflejan en el estado de situación como pérdidas de la compañía en este ejercicio económico, valor que sumado a la pérdida del año anterior, suma un total de 118'622.187,00 sucres.

En todo caso al igual que en el periodo anterior se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General de accionistas, sin que durante el periodo económico del año de mil novecientos noventa y seis se hayan producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que sean dignos de comentar en el presente informe.

Finalmente quiero recomendar a la Junta que se pronuncien en el sentido de que debe mantenerse las mismas políticas de gasto e inversión del año pasado para este periodo económico, esperando que en el futuro podamos contar ya con resultados satisfactorios.

Sin otro particular, suscribo.

Así mismo:
Por Importador Industrial Agrícola
de la Compañía de
Ingenieros J.A.G.E.S.
Ing. Luis Espín Cevallos
Gerente.



ABR. 1997